

CONVOCATORIA

A Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad de Servicios Sociales del "RÍO MULA", que tendrá lugar el próximo día **07 de Abril de 2.026** a las diecinueve horas y treinta minutos (19:30 horas), en la Sala de Juntas de la Sede de la Mancomunidad, sita en C/ Hospital, s/n, de Mula.

En cumplimiento de la Resolución del/la Sr/a. Presidente/a de la Mancomunidad, tengo a bien convocarle a la Sesión anteriormente expresada con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, en su caso, actas de sesiones anteriores.
2. Aprobación, en su caso, de los pliegos de cláusulas técnicas y administrativas.
Actuaciones mejora servicios a personas mayores de Pliego.
3. Aprobación, en su caso, de los pliegos de cláusulas técnicas y administrativas.
Actuaciones mejora servicios a personas mayores de Albudeite.
4. Aprobación, en su caso, de gastos y facturas.
5. Dar cuenta de resoluciones de la Presidencia.
6. Aprobación, si procede, Convenio entre el Ayuntamiento de Mula y la Mancomunidad.
7. Dar cuenta de las gestiones y situación actual del nuevo Centro de Atención Temprana.
8. Informes Presidencia.
9. Ruegos y preguntas.

Mula, a fecha al píe.

EL SECRETARIO DE LA MANCOMUNIDAD,

Fdo.: Jose Juan Tomas Bayona.

Recibi el original

_____ a _____ de _____ de 2.026